



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 116-2017-A/MPCVZ

Zorritos, 21 de Abril de 2017.

VISTO:

El Oficio N° 016-2017-UESAN/TUMBES-CV/PY.PCECVT, de fecha 21 de Abril de 2017, emitido por el Jefe de Proyecto FONDOEMPLEO – ESAN – TUMBES, donde solicita la designación de funcionario para la implementación de acciones de sostenibilidad del proyecto "Promoción Capacidades Emprendimientos – Turismo – Contralmirante Villar - Tumbes";

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305 de fecha 10 de marzo de 2015, y;

Que, la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar Zorritos, en convenio con FONDOEMPLEO viene apoyando en la ejecución del proyecto: "Promoción Capacidades Emprendimientos – Turismo – Contralmirante Villar - Tumbes";

Que, mediante Oficio N° 016-2017-UESAN/TUMBES-CV/PY.PCECVT, de fecha 21 de Abril de 2017, el Jefe de Proyecto FONDOEMPLEO – ESAN – TUMBES, solicita la designación de un funcionario oficial, profesional especializado en la temática de emprendimientos, de acuerdo a la Carta de Compromiso de contrapartida con la actividad 2.2.3 que estipula **"realizar acciones para favorecer la sostenibilidad del proyecto"**;

Estando a lo dispuesto por el despacho de Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a la Sra. TATIANA PAOLA CESTI SALDARRIAGA – Sub Gerente de Promoción Empresarial y Turismo como Representante de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar conforme a la Carta de Compromiso de Contrapartida con la actividad 2.2.3 que estipula **"REALIZAR ACCIONES PARA FAVORECER LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO"**: "Promoción Capacidades Emprendimientos – Turismo – Contralmirante Villar - Tumbes";

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la notificación de la presente Resolución a la interesada; así como a los órganos pertinentes de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Me comprometo!
Zorritos, Balneario Tropical del Norte



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



Contralmirante Villar, 23 de Marzo del 2017

Oficio N° 016– 2107 – UESAN/TUMBES-CV/PY.PCECVT

Señor : MERCEDES GERONIMO JACINTO FIESTAS.
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR.

Asunto : Designación Oficial de 01 Funcionario para la Implementación de Acciones de Sostenibilidad del Proyecto.

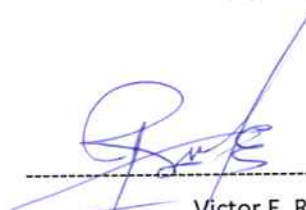
Referencia : Proyecto Promoción Capacidades Emprendimientos –Turismo – Contralmirante Villar – Tumbes.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludarlo a nombre de la Universidad ESAN, que viene ejecutando el proyecto de la referencia, el mismo que es financiado por FONDOEMPLEO; teniendo contribuir a generar una cultura emprendedora empresarial en la población de contralmirante villar; proyecto donde su representada a **firmado una carta de compromiso de contrapartida** en apoyo a la ejecución del proyecto.

Que, de acuerdo a la Carta de Compromiso de Contrapartida con la actividad 2.2.3 que estipula **REALIZAR ACCIONES PARA FAVORECER LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO**, En tal sentido solicitamos la Designación oficial de 01 funcionario, profesional especializado en la Temática de Emprendimientos, para dicho fin del proyecto en referencia que será en bien de los emprendedores de la Provincia Contralmirante Villar –Zorritos.

Agradeciendo la atención brindada a la presente y sabiendo que continuaremos en coordinaciones por el buen desarrollo del presente proyecto, quedo de usted.

Atentamente,


Victor E. Ruiz Estrada
Jefe de Proyecto FONDOEMPLEO – ESAN – TUMBES